

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	N° 02 2024 AS-16
---	----------------	------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>En la ciudad de Ica a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Regional de Ica a las 18:35 horas, la Encargada de la OEC responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la AS N° 16-2024-OEC-HRI-1, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de Reactivos de Tamizaje para el Servicio de Patología Clínica del HRI", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO</p>
---	--	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros</p>					
Órgano Encargado de las Contrataciones		YARICZA MARIEEL INJANTE VERGARA	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p>	
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>		
<p align="center">Nombre o razón social del postor ganador</p>		<p>Monto adjudicado (S/)</p>
<p align="center">GALENICA PERU S.A.C.</p>		<p>346.000.00</p>

5	<p>BASE LEGAL</p>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p>
<p>El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad], otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	<p align="center">  YARICZA MARIEEL INJANTE VERGARA UNIDAD DE LOGISTICA </p>
<p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	